

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 7.184

COMENTEMOS...

## SER ESPAÑOL ES UN TITULO

Ser español es un título. Esto ha sido recientemente refrendado por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, en unas manifestaciones hechas a un redactor de "El Noticiero Universal", de Barcelona. Pero en lo que no ha resplandecido tan certeramente y tan desapasionadamente el juicio de ese destacado político catalán, es al decir que ser español es un título en 1932 y era un estigma de incapacidad en anteriores y muy cercanos momentos de la vida hispana. Si se nos permite que despojemos al señor Domingo de su investidura de gobernante, para no ver en él sino al ciudadano que expone en la Prensa sus apreciaciones sobre el actual momento político y social de nuestra Patria, entonces, sin olvidar nuestra insignificancia, nos atreveremos a replicarle que el cristal que ha utilizado para hacer distingos entre la calidad de los que mejor llevan y han llevado el título de español, es de un color a tono exclusivamente con sus particulares ideologías y satisfacciones de triunfador político.

Título bien honroso es el de español. No menos honroso que el que ostentaran los nacidos en otras patrias universales. Pero es jugar al malabarismo fraseológico el intentar hacerle creer a los españoles, del 14 de Abril para acá, que ahora es cuando ese título enorgullece, mientras antes era cosa de la que debimos avergonzarnos y sentirnos rebajados en categoría civilizada. Y es demasiado serio el concepto de dignidad nacional de los pueblos para encerrarlo en el pequeño cofre de las pequeñas concepciones políticas.

No es más grande, ni más prestigiosa, ni está más glorificada la España de hoy que la España de 1923, ni que la España de 1930, ni, menos aún, que la España de otros días excelsos de nuestra Historia. Si en monólogo se habla de libertades y de bienandanzas presentes, y en monólogo se acumulan vituperios y falsedades en torno de la España de ayer, es muy posible que el auditorio o el lector que tales cosas escuche o lea, quede prendido en la sutil red de tales convencionalismos de parcialidad. Cesen las fáciles disertaciones de los monologistas y entáblese el diálogo en las realidades de la actualidad española, y entonces se verán a lo que quedan reducidas todas esas gallardas afirmaciones que ponen un estigma al título de español en anteriores momentos nacionales.

El prestigio de España, no ha de vincularse jamás a ningún régimen político. Todos son respetables y todos son dignos de acumular adhesiones nacionales, si al engrandecimiento patrio se encaminan. Ni la Monarquía, por ser Monarquía, es una forma de gobierno despreciable y nefasta, ni la República, por ser República, es un régimen que debe estar desterrado en el desenvolvimiento de los pueblos. En todas las naciones de la Tierra están hoy establecidas ambas ideologías gobernantes, con sus respectivas aureolas de cimentación popular. Con lo que, una vez más, se demuestra que la aspiración y el interés supremos de las naciones es rodear la gobernación pública de sinceridades patrióticas, servidas por hombres de buena voluntad, en pleno relieve de la inteligencia y con dominio absoluto de las especialidades técnicas cuyas regentaciones se les confían.

Por todas las latitudes universales fué siempre tremolado, con los máximos prestigios y respetos, el título de español. Lo mismo cuando actuaron de gobernantes Cánovas del Castillo, don Antonio Maura, Canalejas y el general Primo de Rivera—para solo referirnos a no muy lejanos momentos de la vida española—, que cuando en esta segunda República han asumido las funciones de regir los destinos públicos los señores Alcalá Zamora y Azaña. La gobernación del Estado podrá tener este o el otro matiz político, a compás de la voluntad nacional, pero al título de español no le alcanzarán nunca las salpicaduras de los encontrados ideales que pongan en apasionamiento y en lucha la ciudadanía de nuestra Patria.

Necesitadísimo de cordialidad está hoy el vasto solar español. Y no es la mejor manera de acercarnos a esa alta aspiración nacional, para los legítimos fines de cimentar el nuevo régimen, poner remoqueos ofensivos al título de español en los tiempos que precedieron a los actuales.

PERALES

UNA ACERTADA PROHIBICION

## Los reinados femeninos

El diario "L'Eveil de la Corse" se alza con razón contra la moda ridícula de los reinados femeninos, que Alemania acaba de prohibir, puesto que los tales concursos no hacen otra cosa en definitiva que contribuir al desarrollo de la desvergüenza. Y describe el estrago producido en el espíritu de la señorita elegida, consagrada como "Miss Europa" o "Miss Universo".

"Los alemanes—dice el diario aludido—tienen mucha razón. Dejemos a nuestras hijas en el taller, en la oficina o en el hogar. No las deslumbremos con el espectro de una existencia suntuosa y fácil, tras la cual se les ofrece la triste convicción de que la belleza puede convertirse en una mercancía como otra cualquiera."

Al derribar las Caballerizas

## ¿Faltará sitio para los cabalios?

Hasta los periódicos más rabiosamente demagógicos y antirreligiosos dicen a veces verdades que tronchan... por eso, porque son verdades como puños.

Una de estas verdades la encontramos en "La Tierra", de Madrid, en cuyo número del 6 de este mes leemos:

"Han comenzado ayer a derribar las Caballerizas.

Esto está bien. Pero a lo mejor dentro de poco se nos plantea un conflicto por no tener sitio donde puedan meterse los cabalios.

Y como cada día hay más..."

ESCENAS ATERRADORAS

## Los americanos atacan el colectivismo

Según comunican de Moscú, las escenas y hechos dolorosos observados por los estudiantes americanos en su visita a las ciudades de los soviets no han podido ser más aterradoras.

Cuentan los estudiantes que en muchas ciudades les salían al paso niños de corta edad repartiendo octavillas en las que se leía; "Hemos perdido a nuestros padres. No nos podían dar de comer. Necesitamos protección de los extranjeros. Tenemos hambre."

En numerosas poblaciones que visitaron, cientos de niños acudían a ellos con las mismas demandas. Pueblos enteros han emigrado a consecuencia de la tragedia del hambre.

Los mismos estudiantes americanos dicen que la aplicación del sistema colectivista es la causa de este desorden y de este horror. A diario emigran de Ucrania más de ciento cincuenta personas por el hambre.

LEYENDAS ESPAÑOLAS

## EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Entre las viejas fábulas y leyendas que del famoso acueducto conservan las gentes de Segovia descuellos esta que vamos a narrar.

En fechas muy lejanas, tanto que se pierden en la noche tenebrosa de los tiempos, había en Segovia, una bonita jovencueta que vivía en compañía de su madre y de un hermano de ésta, piadoso sacerdote, a quienes ayudaba en el arreglo y labores del hogar.

Cierta tarde de un día de estío, bajaba nuestra doncella al valle donde se encuentra la Fuente del Azaguejo, harta de recorrer aquel trayecto bajo el peso del cántaro que sostenía con fatigoso equilibrio sobre su linda cabeza, que abrasaban implacables los rayos de Febo, ofreció el alma al Diablo si en el término de veinticuatro horas realizaba el milagro de hacer subir el agua hasta el aljibe de la casa del bondadoso presbítero.

Llegó a la fuente, que oculta por frescas malezas sangraban por la herida de una roca, llenó el ánfora rústica del precioso líquido y emprendió de nuevo la ascensión por la senda difícil que serpenteando por la ladera brava desembocaba en la histórica población. Al andar el camino, reflexionando con temor religioso sobre la sacrilega promesa que acababa de hacer, oyó una extraña voz que salía de las profundidades del barranco, avisándole que antes de romper el alba, al siguiente día,

habría realizado el milagro por ella invocada, a cambio de su condenación eterna.

Calló la voz, rebotaron los últimos ecos satánicos en las aristas de las rocas y desplomóse la frágil segoviana sobre la blanca y ardiente arena del sendero. Unos segadores que regresaban de las faenas agrícolas hallaron el cuerpo inanimado de la bella muchacha y haciéndole volver en sí la condujeron a casa de su tío.

Aquella noche, apenas el último rayo del sol desapareció tras las crestas lejanas, una densa obscuridad inundó el valle y una horrible tormenta sumió en pavoroso espanto a los sencillos habitantes de Segovia. Horripilantes centellas acribillaban con sus exhalaciones las rocas, los macizos enormes de granito rodaban desmenuzados por los rayos siniestros, el huracanado vendaval amontonaba los riscos dispersos con inconcebible actividad, hacinándolos simétricamente para formar el puente sobrenatural portador del agua. Entre el fragor indescriptible del viento se oía la voz lúgubre y sombría del arquitecto infernal.

Sabedor el honorable y piadoso sacerdote del juramento de su sobrina, pasó la noche rezando, impetrando del Altísimo el perdón de la ofensa inferida en un momento de inconsciencia, y el Omnipotente oyó sus ruegos.

Cuando alboraba, se vió a Satanás



UNA ESCENA DE LOS CANTOS Y BAILES TÍPICAMENTE POPULARES DE TENERIFE, DE LOS QUE ACABA DE HACERSE UNA INTERESANTE EXHIBICION EN LAS FIESTAS QUE EL DIA 21 DEL ACTUAL MES SE CELEBRARON EN PUNTA DEL HIDALGO.

EN DICHAS FIESTAS SE CONCEDIO UN PREMIO AL TIPO QUE, VISTIENDO EL TÍPICO TRAJE DEL PAIS, CANTO MEJOR LAS FOLIAS, ASI COMO BAILARLAS AL ESTILO DE ANTES, O SEA, SUELTAS.

TALES MANIFESTACIONES DE NUESTRO REGIONALISMO COSTUMBRISTA DEBIERAN CONSTITUIR UN MAS FRECUENTE MOTIVO DE ADMIRACION DE NUESTRA ISLA.

DELIBERACIONES IMPORTANTES

# El Congreso Municipalista Español

## La sesión inaugural

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de La Coruña se celebró el día 12 del actual mes de Septiembre la sesión inaugural del Congreso Español Municipalista.

Excepto el de San Sebastián, y debido a la estancia del señor Alcalá Zamora en aquella capital, asisten todos los alcaldes y secretarios de España y una nutrida representación del de Madrid, formada por don Pedro Rico, el secretario, Manuel Cordero, el presidente de la Diputación y varios concejales y funcionarios técnicos.

La sesión inaugural fué presidida por el director de administración, el gobernador, alcalde, el presidente de la Diputación, el alcalde de Madrid y el teniente de alcalde de Barcelona señor Comas.

El señor Iglesias Corral, alcalde de La Coruña, pronunció un discurso y dijo que Galicia se prestaba jubilosa a ser el marco de la Asamblea; que el problema municipal español se presenta con acento de apremio, pues es necesario que los Ayuntamientos logren los fines que les incumbe. Añadió que la situación apremiante de las haciendas locales no admite espera y afirmó que las bases de las leyes municipales serán la democracia y la autonomía. En nombre de la ciudad declaró a los asambleístas huéspedes de honor.

El alcalde de Madrid, en un interesante discurso, expuso que con el desenvolvimiento de la política republicana había que pensar en un porvenir risueño. Cantó la libertad de los Municipios y combatió el caciquismo, antiguo dueño de los Ayuntamientos españoles. Saludó y agradeció las palabras del alcalde corrués.

El director de Administración, representando al Gobierno, dijo que éste va a redactar la Ley municipal para que la vida de los Municipios se desarrolle por cauces normales, que dejen de ser valiente del caciquismo.

Los oradores fueron muy aplaudidos. A las cinco de la tarde se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea, nombrándose la Mesa.

Seguidamente el Ayuntamiento obsequió con un "lunch" a los asambleístas.

## La segunda sesión

El día 13, por la mañana, celebró su segunda reunión el Congreso municipalista, bajo la presidencia del alcalde de Bilbao, don Ernesto Ercoreca.

Se puso a debate la Ponencia firmada por don Felipe Elorrieta y Artaza, letrado y jefe de Negociado de Hacienda del Ayuntamiento bilbaíno, titulada "Problemas urgentes de las Haciendas locales".

Entre las proposiciones a que dió lugar la discusión de esta ponencia figuran la de pedir que los grandes Ayuntamientos vengán obligados a anexionarse a los pequeños y otra relativa a que se autorice a los Municipios para emitir bonos de la Deuda.

El representante de Chamartín de la

## ICOD

### Las fiestas del Santísimo Cristo del Calvario

Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores han sido diferida para el próximo mes de Octubre la celebración de estas tradicionales fiestas icodenses, que debían celebrarse en estos últimos días del corriente mes de Septiembre.

Dichas fiestas se llevarán a cabo durante los días 8, 9 y 10 del citado mes de Octubre, coincidiendo con las de Nuestra Señora del Rosario.

Por la Comisión organizadora de las mismas se está confeccionando un variado y atrayente programa de festejos a base de divertidos y populares números, y el cual se publicará oportunamente.

En dicho programa figurarán lucidos cosos de flores, confetis y serpentinas en el Parque de L. Cáceres y paseo del Calvario, torneos de cintas en automóviles, conciertos musicales, fiestas deportivas, concursos de pirotecnia, verbenas clásicas y populares, bailes en las sociedades locales, etc.

Las funciones religiosas que en esos días se verificarán en nuestros templos revestirán gran solemnidad, predicando en ellas notables oradores sagrados.

Asimismo se trata de dar extraordinaria

Rosa trató de la anexión de Ayuntamientos, y aludió a la subvención por capitalidad concedida a Madrid.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación de Madrid, le salió al paso diciendo que este asunto no debía siquiera rozarse, porque no debía ocultarse a los asambleístas que en una República federalista Madrid debe ser la capital de la República española.

La Asamblea acogió con aplausos las palabras del señor Salazar Alonso.

Seguidamente, el señor Elorrieta defendió con breves palabras su ponencia, que abarca interesantes aspectos de las Haciendas locales. Entre las conclusiones de dicha ponencia, que fué aprobada, figuran las siguientes:

Deben abonarse a los Ayuntamientos las cantidades que han dejado de percibir por la exención de impuestos, derechos y tasas a la Compañía Telefónica Nacional; debe derogarse la limitación impuesta a los Ayuntamientos para el cobro de arbitrios sobre la gasolina y demás productos monopolizados. La municipalización de servicios es un modo de gestión ensayado en todos los pueblos modernos, y debe, por consiguiente, autorizarse a los Municipios con carácter general la posibilidad de la implantación de estas especiales formas de gestión; se hace preciso que las Compañías de transportes públicos, especialmente las de tranvías, contribuyan en las zonas de entrecruces y laterales, no sólo a la renovación, reparación y conservación del pavimento, sino también a la sustitución del mismo en determinados casos. Debe dotarse a las Haciendas locales de los recursos suficientes para hacer frente a los subsidios que prácticamente están otorgando los Ayuntamientos para aliviar la situación de los parados. Los Ayuntamientos no estarán obligados a sufragar los gastos de personal y material de aquellos servicios que sin tener carácter municipal se le encarguen por otro organismo—Estado, región o provincia—si no se le otorga la adecuada compensación económica.

El señor Elorrieta puso fin a la defensa de su ponencia diciendo:

"Somos optimistas porque tenemos la convicción de que la nueva ley orgánica municipal que ha de revolucionar la vida de los pueblos españoles no puede tardar en llegar. Estamos seguros de que las palabras de sir Rober Morier a mediados del siglo pasado, "Año tras año, y cada vez más fuerte, está llamando a las puertas de todos los Parlamentos de Europa la cuestión del Gobierno local. Y año tras año nacen y mueren proyectos, sin que la solución del problema adelante un paso", han de tener su final en un lapso de tiempo relativamente corto, porque así lo exigen la democracia y la justicia de los pueblos. Pero también a los mismos pueblos incumbe luchar por la conquista de un futuro mejor. La lucha es el trabajo técnico del derecho, y desde el momento en que el derecho no esté dispuesto a luchar, se sacrifica."

El ponente fué muy aplaudido.

venció el Numancia por el tanteo de 8 a 1.

Este fué el segundo encuentro de los tres concertados para disputarse una valiosa copa donada por la Casa González Byas, de Jerez de la Frontera.

El tercer partido se llevará a cabo próximamente en este mismo campo.

## El Colegio de Segunda Enseñanza

En el nuevo Colegio de Segunda Enseñanza, recientemente creado en esta ciudad, ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso que comenzará el día 1 de Octubre próximo.

Según nos dicen, el número de alumnos matriculados hasta la fecha es bastante crecido.

## Caminos vecinales

Con gran actividad continúan los trabajos del camino vecinal de esta ciudad al barrio del Amparo, el cual será acondicionado para el tránsito rodado.

Asimismo, en breve se reanudarán los trabajos en el de esta población a la Vega, que igualmente se acondicionará para el tránsito rodado.—X.

## TACORONTE

### Las fiestas de la Octava del Santísimo Cristo

Programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad en los días 24 y 25 del actual, Octava del Santísimo Cristo.

Sábado 24.—A las cuatro de la tarde, entrada de la Banda municipal de música de la Orotava.

A las cinco, primer concierto por la citada Banda.

A las nueve de la noche, paseo en la plaza de la República, la que estará igualmente iluminada como el domingo anterior.

Amenizará el acto la misma Banda de música y se quemará gran cantidad de fuegos artificiales.

A las once, verbena en el patio del ex convento.

Domingo 25.—A las siete de la mañana, diana, recorriendo las calles más céntricas de la ciudad.

A las doce, entrada de las bandas municipales de la Orotava y Santa Cruz de Tenerife.

A la una, procesión del Santísimo Cristo, recorriendo el trayecto de costumbre.

A las dos, gran partido de luchas canarias.

A las cuatro, grandes conciertos a cargo de las citadas bandas de la Orotava y Santa Cruz.

A las nueve de la noche, paseo en la plaza de la República, con música.

A las once, última verbena de las fiestas, en el patio del ex convento.—El Corresponsal.

## Notas de Información

# COMANDANCIA DE MARINA

**Personal de auxiliares de la Armada.**  
La "Gaceta de Madrid" publica un orden del Ministerio de Marina convocando ejercicios de oposición para cubrir 40 plazas de auxiliares de oficinas y archivos de la Armada.

## Pase de escala

El suboficial de segunda clase de la Armada don Rafael Aguilar, actualmente destinado en el puerto de Santa Cruz de la Palma, ha presentado instancia solicitando su pase a la escala de Servicios Marítimos, últimamente creada en la Marina civil.

—Han solicitado pasarse a la escala de los Servicios Marítimos de la Marina civil, el ayudante de Marina de la Palma y el celador de puertos de segunda don Manuel Barreda.

## Otra voladura de la cantera La Jurada

El gerente de la Sociedad Metropolitana de Construcción ha solicitado le sea concedida autorización por la autoridad de Marina para efectuar una nueva voladura en la cantera La Jurada, dando las órdenes oportunas para que las embarcaciones se retiren a una distancia prudencial de la costa en las proximidades de la referida cantera.

## Extracción de arenas

Don Juan D. Acosta ha presentado una instancia solicitando autorización para extraer arenas en el litoral de Garachico.

# FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

sobre las arcadas del acueducto, echando fuego por las cuencas vacías de los ojos, en actitud de mirar tristemente la obra que durante la noche había levantado con el auxilio de los elementos, hazaña de la que momentos antes se jactaba orgulloso y que ahora le era imposible terminar. Vaciló un instante, agitó un momento sus alas membranosas de grifo humanizado y considerándose impotente y vencido por la piedad divina, hubo de sepultarse en los abismos vomitando improperios.

¡Le había faltado tan solo una piedra, un sillar, para dar fin al célebre Acueducto y poder ser dueño del espíritu, del alma de la bella segoviana que nos cuenta la tradición! Esta última piedra fué puesta ingeniosamente por un arquitecto romano de aquella época.

Aún hoy, "En las largas noches del helado invierno"—que dijo nuestro inmortal romántico Bécquer—cuando azota las puertas carcomidas y las ventanas desvencijadas el cierzo de los meses fríos en torno a las llamas familiares del rojo fogaril aldeano, donde crepitan los troncos de encina secular, les dicen las comadres castellanas de los pueblos de Segovia a sus pequeñuelos:

"¡Chita, callad, escuchemos! ¡Es Satanás que gime su derrota sobre las ruinas de las arcadas vetustas del Acueducto!"

José SANZ Y DIAZ



De venta en las buenas librerías y papelerías

## Instrucción Pública

### Nombramiento interino

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta del pago del Barrial (El Paso), doña Flora Rodríguez Ferraz.

### Nuevas maestras

En la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna han terminado la carrera del Magisterio las señoritas Natividad González y González, Ernestina Afonso, María Luisa Monterrey, doña Carmen Monteverde y doña Araceli Hernández y Hernández.

### Toma de posesión

Se ha comunicado a la Inspección de Primera Enseñanza haber tomado posesión de una Sección de la escuela Graduada de niñas de La Laguna, la maestra doña Blanca Suárez Martín.

### Un Gabinete de Física

La Alcaldía de Garachico se ha dirigido a la Inspección interesándose por la entrega de un Gabinete de Física para aquellas escuelas, concedido por el Ministerio del Ramo.

### Suspensión de clases

La maestra de la escuela de Taco, doña Eulalia Manrique, ha comunicado que, a causa de reformas que se están ejecutando en el local de aquella escuela, se ha visto en la necesidad de suspender las clases.

### Orden de la Dirección general

El director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, ha ordenado a la inspectora-jefe que teniendo noticias que en varias escuelas de esta provincia no se cumplen las disposiciones referentes al laicismo, le ruega que le informe sobre este particular y tome, al mismo tiempo, todas las medidas pertinentes para que en todo momento sean cumplidas las disposiciones que a este respecto ha dictado el Ministerio.

## SIRVIENTA

Se desea una, pagándole buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón calle Méndez Núñez, 56.

# De la vida canaria

rio esplendor a la famosa procesión del Santísimo Cristo, acto que siempre atrae un crecido contingente de forasteros.

Para amenizar estas fiestas serán contratadas varias bandas de música.

## En el puerto de San Marcos

Mañana, domingo, se celebrará en la capilla de su nombre en el puerto de San Marcos, de esta población, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de María.

Por la mañana, a las diez, habrá solemne función religiosa con sermón, saliendo por la tarde, a las cuatro, la procesión de la Virgen que recorrerá el citado puerto.

Por la noche, a las ocho, se cantará el Nombre, terminado el cual se verificará una verbena en la playa, quemándose al mismo tiempo variados y vistosos fuegos artificiales.

## El Parque del Drago

En estos últimos días han dado comienzo los trabajos que ejecuta el Ayuntamiento en los solares que circundan el famoso Drago de esta ciudad, a fin de convertirlos en un hermoso Parque.

## Deportes

En el encuentro verificado el pasado domingo en el campo de deportes de esta ciudad, entre los equipos Duggi, de esa capital, y Numancia, de esta localidad,

# Consultorio Gratuito

## Destinos de mozos a Aviación

J. H.—¿Tiene derecho un mozo de los alistados este año a solicitar ser destinado a Aviación militar? ¿Cuándo tiene que hacer la petición y dónde debe presentarla, caso afirmativo?

Los artículos 352 y 353 del Reglamento de Reclutamiento tratan del destino de los reclutas a cuerpos, unidades y tropas especiales del Ejército, pero dichos artículos han sido modificados por orden circular de 18 de Abril último.

Con arreglo al primero de los citados artículos, que es el único que afecta al interesado, los reclutas ingresados en Caja—este ingreso se verifica en los primeros días de Agosto del año en que hayan sido alistados los mozos—que por su profesión u oficio se consideren aptos para desempeñar los servicios que tienen a su cargo los regimientos de Carros de Combate, Escuadra de automovilismo del Ejército, Centro de Transmisiones y Estudios Técnicos de Ingenieros, Grupos de alumbrado e iluminación, regimiento de

Aerostación, tropas de Aviación y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, podrán solicitar durante el mes de Agosto ser destinados a ellos como pertenecientes al reclutamiento forzoso, mediante instancia dirigida al jefe del cuerpo en que deseen prestar servicio, a la que unirán los certificados y documentos que consideren oportunos para acreditar sus conocimientos y aptitudes, o solicitarán acreditarlos mediante examen.

Las instancias serán presentadas en la Caja de Recluta, que radica en esta capital, para que se haga constar en ellas la talla, profesión u oficio que figuren en las filiaciones de los solicitantes, el reemplazo a que pertenecen y población en que fueron alistados.

Los reclutas que resulten con aptitud para servir en los aludidos cuerpos y unidades, podrán ser invitados a presentarse en la Plana Mayor o en los destacamentos de aquellos que se hallen próximos a la población de su residencia, para ser examinados.



# LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

70

Vadalen movió la cabeza y sonrió tristemente.

—En primer lugar—contestó—, vi desde el principio que su corazón pertenecía a otra. Además...

—¿Acariciaba usted otros sueños?—preguntó Mónica con dulzura.

Los labios de Vadalen temblaron.

—No acaricio ningún sueño... Procuero no soñar.

—Pero ¿será usted feliz algún día?

—No lo espero.

—¿Cómo!—exclamó Mónica, vivamente interesada y con verdadera simpatía—.

¿Hay algún obstáculo entre usted y aquel a quien ama? ¡Tal vez no será infranqueable!

—¡Sólo Dios lo sabe!

No podía decir más. No podía decir a Mónica que aquel dinero por el cual había estado a punto Harcourt de ser infiel, fuese tal vez el obstáculo infranqueable que se interponía entre ella y el honor suspicaz de Norberto.

Escuchó las confidencias de su nueva amiga, que, como ya no tenía por qué temerla, se abandonaba a una confianza repentina, mucho más propia de su carácter que la reserva y la altanería inspiradas por la antipatía y los celos.

Al principio todos parecieron favorecer la inclinación de Harcourt hacia su amiga de la infancia.

La misma lady Hertford estaba a punto de ceder a los ruegos de su hijo y de lady Gracia, cuando la esperanza de una cuantiosa herencia, primero, y luego el deseo de conquistar, por lo menos, a la que se la había arrebatado, vino a cambiar sus pensamientos y su manera de ser.

Vadalen la escuchó con profunda simpatía. Cuando se separaron eran amigas, y Vadalen estaba decidida a dar a entender a lady Hertford, fuese como fuese, que era inútil que esperase casarla con su hijo.

XXII

El día de Navidad tuvo para Vadalen muchas alegrías desde el punto de vista religioso; luego asistió al suntuoso banquete, al final del cual sacaron el "pudding" tradicional.

Harcourt estaba sentado no lejos de ella; pero Vadalen se enfrascó en una conversación laboriosísima con su vecino, que hablaba algo de francés, y ni siquiera pareció advertir las atenciones que su primo le prodigaba como a la fuerza, y, evidentemente, bajo la influencia de la autoridad maternal.

Al verse tratado con tanta frialdad, tomó Harcourt rápidamente su partido, y, procurando que sus ojos no se encontrasen con los de lady Hertford, se ocupó de Mónica, demasiado feliz para ser muy severa, y entabló con ella una de esas conversaciones llenas de encanto para las cuales sus recuerdos de la infancia eran una mina inagotable.

Se marchaba al día siguiente, y Harcourt tuvo que despedirse de ella. Pero el corazón de la pobre muchacha estaba ya tranquilo; confiaba en su nueva ami-

ga, y ésta, en efecto, dominó a partir de aquel día su timidez, y adoptó una actitud muy marcada, evitando a Harcourt sin grosería, pero lo bastante claramente para que lady Hertford llegase a percatarse de ello y a alarmarse.

Una mañana, como oyese los alegres ladridos de los dos perros favoritos de su hijo, abrió lady Hertford bruscamente una ventana, y vió a Harcourt que, con su escopeta al hombro, se alejaba con paso ligero silbando alegremente.

Ahora bien; esto sucedía a la hora destinada a las lecciones que el joven daba a Vadalen, la cual, desde hacía algún tiempo, encontraba siempre mil pretextos para aplazar a suprimir estas lecciones.

—¡Harcourt!

Se detuvo y sonrió a su madre, llevándose la mano a su gorro de piel.

—¿No te espera tu prima?

—Tiene jaqueca—dijo Harcourt contentísimo—. ¡Hasta luego, mamá!

—Tengo que hablarte... Sube; te lo ruego.

Harcourt llamó a sus perros con expresión de contrariedad, y entró en la casa sin apresurarse.

Encontró a su madre dominada por vivísima agitación.

—Harcourt—dijole de buenas a primera, indicándole que se sentase enfrente de ella—, ¿qué ha sucedido entre Magdalena y tú?

El joven se encogió ligeramente de hombros.

—Absolutamente nada.

—Ha cambiado por completo con respecto a ti: es evidente que te evita, y que tú mismo huyes de ella... No es esto lo que me habías prometido.

—Escúchame, mamá—repuso Harcourt, cuya fisonomía, repentinamente seria, tomó una expresión de firmeza rara en él, pero, por lo mismo, más digna de atención—; escúchame sin enfadarte... He tenido la debilidad, habiendo entre Mónica y yo un compromiso tácito y un vivo afecto, de intentar, para complacerte, alejarme de ella y amar a otra mujer. Esto estaba muy mal hecho, tanto más, cuanto que Mónica, confiada en tu cariño, había podido creer que aprobabas nuestro amor... La fortuna de mi prima me hubiese sido indiferente... Tu insistencia me hizo ceder... Pero, pese a tu orgullo, de madre, no he podido conquistar a esa "flor silvestre", y Magdalena me da a entender claramente que mis atenciones le desagradan... Y nada más... Yo estoy satisfechísimo, y tú, en el fondo, te alegrarás de tener a Mónica por nuera el día en que Gracia se muestre generosa y en que su anciano tío le deje algunos miles de libras...

El rostro de lady Hertford se ensombreció.

—¿Qué porvenir—dijo irónicamente— para mi hijo único; para un hombre joven, guapo, elegante, que sólo necesita un poco de dinero para alcanzar una posición digna de envidia! Tú no sabes, Harcourt—añadió con voz repentinamente alterada—, las ilusiones que tu



# El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros—trajes sastre—abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

# AVON

La mejor cubierta

de CAMION

Usando cubierta

# AVON

Economizará usted dinero

Esistencia de todas las medidas de camión y automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



# MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

Sastrería y Pañería

# "ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

**Hero**  
**Conserves**  
**Lenzbourg** La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



## Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

## MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

**A. ACEVEDO ROJAS**  
 con precios de su costo



su aroma le encantará,  
 su sabor le deleitará

BEBA  
**Coca-Cola**  
 LA BEBIDA DELICIOSA

**AVISANDO** con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

**Bombonería Nivaria**  
 Valentín Sanz, 5.

≡ **CLINICA COSTA** ≡  
 E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.  
**Viera y Clavijo, 52.**

**Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:**

Hagan Vdr una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de maquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**  
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## ASUNTOS DE INTERES LOCAL

## Será de primera categoría el nuevo edificio de Correos de esta capital

En la Sección telegráfica de nuestro número de ayer, se daba cuenta de las manifestaciones hechas a los periodistas de Madrid, por el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, anunciando que ya se había entregado al ministro de Hacienda el presupuesto, para el año próximo, de aquel Departamento. Para la construcción de edificios con destino a Casas de Correos y Telégrafos, figuran en dicho presupuesto cuatro millones de pesetas.

Según los telegramas que publicamos hoy en la Sección correspondiente, entre los edificios de Correos que se construirán con esa consignación, figura el de Santa Cruz de Tenerife, que ya se iba perdiendo las esperanzas de que llegara a llevarse a la práctica la realización de ese proyecto.

El nuevo edificio de Correos de esta capital será de primera categoría, lo mismo que el de Palma de Mallorca. Los informes telegráficos que hoy ampliamos sobre este asunto, dicen que esos edificios serán de dos y de cuatro fachadas, según el modelo americano que para ellos se ha elegido, excepto en las ciudades que ofrezcan características diferenciales de tipismo, en las que esas edificaciones interpretarán las respectivas arquitecturas regionales.

La aludida noticia tiene indudable importancia para nuestro pueblo, porque es una verdadera y urgente necesidad que los servicios de Correos estén aquí instalados conforme a todas las exigencias modernas y a la mejor prestación de esas funciones postales.

Asegurada ya la consignación en los próximos presupuestos de las cantidades precisas para la construcción del mencionado edificio, es de esperar que no sufran nuevos y lamentables retrasos el comienzo de esas obras que no sólo servirán para instalar debidamente los servicios de Correos, sino para dotar a Santa Cruz de Tenerife de un edificio que ha de ser un positivo motivo de embellecimiento urbano en la parte de la población donde ha de construirse.

Dicha noticia es en extremo satisfactorio para Santa Cruz de Tenerife, y nosotros, imparciales y sinceros, siempre, nos complacemos en envolver en un aplauso merecido a los que incluyeron en el presupuesto de Comunicaciones la construcción de la nueva Casa de Correos de esta capital, y a cuantos elementos de nuestro país hayan influido en el éxito de la realización de esa obra grandemente beneficiosa para Tenerife.

lio Sales, don Luis A. Martínez, don Alfredo Marcelo y don Juan Mateu.

—De su viaje a la Península ha regresado don Leopoldo Renshaw y su señora esposa.

—Hoy se embarcará para la Península, en uso de licencia, el jefe de la Administración de Correos de la Villa y Puerto de Garachico, don Pedro Yela.

—Ha regresado de Barcelona el fabricante de tejidos don Juan Mogue.

—Ha marchado a Garachico, para hacerse cargo interinamente de aquella Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo don José Gallardo.

—Se embarcará hoy para Sevilla, después de pasar una larga temporada en esta isla, don José Nieto.

## ENFERMOS

Continúa enfermo en esta capital, nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción don Enrique García Talavera ("Henri").

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Se encuentran enfermos dos pequeños hijos de nuestro estimado amigo el funcionario de esta Junta de Obras del Puerto don Angel Guimerá y Castillo Valero.

—En su casa del Monte, en Las Palmas, donde pasa temporada, se encuentra gravemente enferma doña Rosa Casabuena, viuda de Delgado.

## BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Antonia González Lugo el apreciable joven don Eduardo Martín Delgado, maquinista naval.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Rafael González, padre de la desposada, y por la señorita Carmen Martín Delgado, hermana del novio. Les deseamos muchas felicidades.

## NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en esta capital la joven señora doña Esperanza Cabeza Carballo, esposa de nuestro estimado amigo don Policarpo Niebla y Mora.

—En Mazo (La Palma), ha dado a luz una niña la señora esposa de don Francisco Monterrey.

## Notas tristes

## Fallecidos en la Península

Han dejado de existir en Motril (Granada), la joven señora doña Matilde Padilla, hija del magistrado de esta Audiencia Provincial nuestro distinguido amigo don Nicolás Padilla.

La extinta contrajo hace pocos meses matrimonio en esta capital, trasladándose a la Península para fijar su residencia.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## NOMBRAMIENTO ACERTADO

## El nuevo jardinero-jefe del Jardín de Aclimatación de la Orotava

Por Orden Ministerial de Agricultura acaba de ser nombrado en justa compensación de sus numerosos méritos y valiosos servicios, jardinero-jefe del Jardín de Aclimatación de la Orotava, nuestro muy querido amigo el competente y prestigioso perito agrícola don César Marín Pascual, con cuya colaboración se viene honrando las columnas de GACETA DE TENERIFE en su Sección de Agricultura.

Demás está decir con cuanta satisfacción y alegría damos esta noticia, pues que el señor Marín Pascual, se tiene bien ganados en nuestra Redacción muchos afectos y no poca estimación en cuantos cotidianamente trabajamos en este periódico. Solo hemos de decir, que este nombramiento ha sido de un acierto y de una oportunidad meridianas, que cuantos conocemos cuanto vale el señor Marín lo juzgamos merecido en su grado.

En Tenerife es bien conocida de todos la plausible labor que desde las columnas de la Prensa viene desarrollando en pro de la Agricultura en todas sus facetas, haciendo una intensiva campaña en pro del mejoramiento de nuestros cultivos y una verdadera penetración ingeniosa en nuestros campesinos y agricultores, tan apegados a viejas normas y rutinarios sistemas que tanto perjudican el progreso de la Agricultura en nuestra Región.

Asimismo es conocida la labor de César Marín en trabajos de peritaciones, mediciones y particiones de fincas, mejoramientos de sistemas de cultivos, etc., etc., que ya le tiene bien conquistado un destacado nombre en la especialidad.

Los rasgos biográficos de César Marín Pascual, pueden sintetizarse en la siguiente forma:

Comenzó a hacer los estudios del Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, terminándolos en el de Badajoz, a la edad de 13 años, por cuyo motivo hubo de esperar a tener la edad reglamentaria para poder ingresar en centros docentes de Enseñanza superior.

Al abrirse en Badajoz la Escuela de Peritos Agrícolas, ingresó, después de brillantes ejercicios. Desde el ingreso hasta la terminación de su carrera, ob-

tuvo premios extraordinarios en todas las asignaturas, ganados por oposición, y cuyos premios procedían de un Patronato que creó la Cámara Agrícola de aquella población.

Don Emilio Macías, ilustre filántropo extremeño, fundó en Badajoz un premio para conceder el abono de los derechos del título de Perito Agrícola, y otro para el que obtuviera el número uno de la primera promoción, ganándose los dos nuestro biografiado. A poco de terminar la carrera, fué pensionado por la Diputación de Badajoz para especialización en el Extranjero, estando dos años con una beca por el Centro de Europa. Al regreso fué nombrado por el Estado, con carácter de interino, para la extinción de plagas del campo, cargo que desempeñó, con gran acierto, durante tres años, hasta el punto de ser considerada benemérita su labor, según consta en acuerdos tomados por las Diputaciones de aquellas regiones donde actuó.

En Badajoz se dedicó también a diversos trabajos de campo, destacándose entre los más importantes: un proyecto de una fábrica electro-harinera, que hoy funciona y un lagar para la molienda de las aceitunas.

También estuvo, durante mucho tiempo, encargado de redactar la Pagina Agrícola del periódico "Correo de la Mañana", que se publica en Badajoz.

Al llegar a Tenerife, fué nombrado técnico auxiliar en la Fábrica Eléctrica, encargándose, principalmente, del levantamiento de planos.

Con estos antecedentes, que tanto y tanto avaloran la personalidad del nuevo técnico encargado del Jardín de Aclimatación de la Orotava, justo es que esperemos una magnífica labor y una ejecutoria de merecimientos que acriditen más y más la fama de que ya goza aquel Establecimiento, y que hoy, al estar bajo el cuidado competente del señor Marín, está llamado, sin ningún género de dudas, a nuevos mejoramientos y nuevos progresos.

Al felicitar a nuestro querido amigo y colaborador señor Marín Pascual, le deseamos todo género de aciertos en su nuevo e importante cargo, que viene a ser la recompensa justa de sus merecimientos profesionales.

una herida contusa en la región glútea; leve.

Juan Noda, de 2 años de edad, con domicilio en la calle de San Antonio número 49, de una herida contusa en la región occipital y en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Daniel Afonso, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Las Cruces número 54, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Plácido Rodríguez, de 15 años de edad, con domicilio en la calle de las Flores, número 76, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

"Rafael Brito Angulo", de 30 años de edad, con domicilio en la calle de Las Cruces, de una herida incisa en la región hipotenar; leve.

Ernesto Ramos, de 19 años de edad, con domicilio en la Rambla de Pulido número 39, de una herida contusa en la región mentoniana; leve.

## Del Registro civil

## MOVIMIENTO DE POBLACION

## Nacimientos

Domingo Barrera Armas, Ascensión López Padrón.

## Matrimonios

Domingo León Cordobés, de esta capital, 35 años, soltero, con Anunciación González Rodríguez, de esta capital, 38 años, soltera.

Eduardo Martín Delgado, de esta capital, 29 años, soltero, con Antonia González Lugo, de esta capital, 25 años, soltera.

Sebastián Dominicano López Cardos, de Abejónar, 26 años, soltero, con Gregoria Oramas Torres, de Arico, 21 años, soltera.

## Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL

## Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica superproducción sonora "Niebla".

## Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Claro de Luna".

A las diez, el dibujo sonoro "Toby, debutante", y la superproducción sonora "La taquí-meca".

## Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media, la entretenida película "Luna de miel", por el perro "Relámpago".

A las 9'45 de la noche, la superproducción, de gran comicidad, "La criada del coronel", por el gracioso actor Sid Chaplin (hermano del popular Charlot).

## Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Al Este de Borneo".

A las diez, el dibujo sonoro "La escuadrilla del atardecer" y la producción sonora "Los que danzan".

## Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, (película sonora), la superproducción titulada "Vidas truncadas".

## Cine San Sebastián

A las ocho y a las 9'45 de la noche (película sonora) la superproducción "Salga de la cocina".

## Casa de Socorro

## Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Adela Batista, de 15 años de edad, con domicilio en la calle de Las Cruces, de

EL COÑAC  
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, P. GUERRERO

SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

## La mendicidad en Hungría

### UN SISTEMA PARA COMPROBAR LA MENDICIDAD

Madrid 23 1'25.—Telegramas que se reciben de Budapest anuncian que solo en dicha población se cuenta con un número de 200.000 personas en la mendicidad.

Los ediles van a idear un sistema para comprobar la mendicidad y apartar de ella a los intrusos.

Se emitirán bonos que se darán a las Comisarias, los cuales los donantes podrán recoger mediante abono metálico.

Estos bonos tendrán todas las pequeñas cantidades. Se darán a los necesitados, los cuales tendrán que ir a las Comisarias a canjearlos, y así se podrá comprobar siempre las personas que recogen el socorro si están necesitados de él.

## La construcción de edificios para Correos

### ENTRE LOS DE PRIMERA CATEGORIA FIGURA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid 23 1'45.—Se sabe que en la construcción de edificios para la instalación de las oficinas de Correos, que figuran en el próximo presupuesto de Comunicaciones, se señalan como de primera categoría los que han de construirse en Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

Entre los edificios de tercera categoría que han de construirse figura Ciudadela, en Ibiza.

Los edificios constarán de dos o cuatro fachadas, lo que dependerá según la importancia de las poblaciones.

Servirán de modelo para estos edificios las construcciones americanas.

Se exceptúan de ello aquellas ciudades que tengan un sello típico, en donde se interpretará la arquitectura regional.

## De Cataluña

### BAJAS EN EL PARTIDO DE ACCION CATALANA

Madrid 23 1'15.—De Barcelona comunican que como consecuencia de las discrepancias surgidas en el partido catalanista republicano, se han dado de baja en Acción Catalana, don Jaime Bofill, los señores Mata y Maracall, Abadal y Massot.

Se cree que estos elementos se unirán al señor Carrasco Formiguera.

### MUJER ATROPELLADA POR UN CARRO

De Barcelona comunican que un carro atropelló a Mercedes Prado, que recibió heridas de suma gravedad.

### OFICIAL DE PRISION PUESTO EN LIBERTAD

También dicen las anteriores noticias que el juez que entiendo en el intento de fuga de la cárcel, ha decretado la libertad del oficial de la misma, don Emilio Herráiz.

### PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL SEÑOR AZAÑA

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el director general de Seguridad, cuyo viaje está relacionado con la próxima visita que hará el señor Azaña a aquella capital.

Expresan que se hacen grandes preparativos para el recibimiento que se dispensará al presidente del Consejo y

sus acompañantes, los que llegarán el próximo domingo.

El director general de Seguridad sostuvo una extensa conferencia con el jefe de Policía.

Ya han comenzado a adornarse las calles por donde ha de pasar la comitiva.

Parece que la Comisión parlamentaria acudirá a la Estación de San Vicente para recibir al señor Azaña y sus acompañantes.

## Disturbios en un pueblo de la provincia de Huelva

### LOS OBREROS DE ESCACENA, DISCONFORMES

Madrid 23 1'15.—Se reciben noticias de Huelva comunicando que en el pueblo de Escacena los obreros se han mostrado disconformes con las bases de trabajo aprobadas por el gobernador civil.

### ACTOS DE SABOTAJE

Anoche, un grupo de obreros, en número de unos 200 provistos de escopetas cargadas, tomaron los bocacalles de dicha localidad, impidiendo el tránsito.

También apagaron el alumbrado, cortando las líneas telefónicas.

Después se dirigieron a la casa de un rico labrador de dicho pueblo, apoderándose de unas 70 fanegas de trigo.

Dicen por último que los ánimos se hallan muy excitados.

Con este motivo se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

### Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 23 Septiembre de 1932

Temperatura máxima, 26,9.

Temperatura mínima, 21,6.

Humedad relativa media, 67 centésimas

Dirección dominante del viento, SSW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 112 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 60 milímetros.

Precipitación acuosa, 1,7 milímetros.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Bofilla.

### Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 15 del actual publica un decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, disponiendo que toda empresa o particular que tenga a su servicio trabajadores extranjeros remita a dicho Departamento, en el plazo de veinte días, relación jurada en la que detalladamente se haga constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del trabajador, nacionalidad, localidad en que actúe, profesión u oficio especificado si se trata de obrero manual, técnico, empleado o dependiente, categoría en que está clasificado y, a la vez, su cualificación profesional, fecha y duración del contrato de trabajo, sueldo o jornal que disfrute y cualquier otro dato que deba constar en el Registro de Trabajadores Extranjeros que haya de formarse.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1932.—El presidente accidental, Santiago G. Sanabria.

## La evasión de capitales

### AUTOS DE PROCESAMIENTO CONTRA CINCO PERSONAS

Madrid 23 1'10.—De San Sebastián se reciben noticias relacionadas con el asunto de la evasión de capitales.

El juez especial que entiende en dicho sumario ha estado practicando diligencias en la Cárcel de Ondarreta.

Se sabe que dicha autoridad judicial ha dictado auto de procesamiento contra cinco personas.

Estos son contra el ex marqués de Oquendo, para quien pide como fianza un millón y medio de pesetas para responder de las responsabilidades civiles, así como 250.000 para la libertad provisional; contra don Ramón Contreras, pidiendo tres millones por las responsabilidades y 500 mil para la libertad provisional; contra don Julio Heredia, cuñado del conde de Guadalhorce, pidiendo un millón 800 mil pesetas por las responsabilidades y 300 mil para la fianza provisional; contra don Pedro Solís, un millón 200 mil pesetas por las responsabilidades y 200 mil para la libertad provisional; y contra don José Fuentes, 180 mil pesetas por las responsabilidades y 200 mil para la libertad provisional.

Washington.—El señor Stimson ha declarado que había pocas esperanzas acerca del porvenir de Liberia si este país no aceptaba la recomendación de la Sociedad de las Naciones, relativa a conceder plena autoridad a un comité de consejeros extranjeros encargados de fijar las reformas sociales y económicas necesarias al país.

El señor Stimson añadió, sin embargo, que los Estados Unidos continuarán tomando parte en las reuniones del Comité de la Sociedad de las Naciones, que se ocupa de la cuestión de Liberia, el cual reanudará sus trabajos el lunes próximo.

Londres.—El Parlamento ha sido convocado para el día 18 del próximo mes de Octubre, con objeto de ratificar los acuerdos de la Conferencia Interimperial de Ottawa.

Roma.—Según el "Giornale d'Italia", se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos en la nueva población de Mussolinio, cuando se efectuaban unos trabajos.

Se trata de monedas antiguas y de numerosos objetos de gran valor arqueológico.

DEL MUSEO BARGELLO HA SIDO ROBADA LA MEDALLA DE PISANELLO

Roma.—El "Popolo di Roma" da cuenta de un importante robo cometido en el Museo Nacional Bargello.

Se notó la falta de una medalla de oro, perteneciente a la colección Médicis, que se exhibía encerrada en una vitrina. Dicha medalla, de oro macizo, es obra de Pisanello.

Lleva en el anverso la efigie de Juan VII Paleólogo, Emperador de Bizancio (1360-1400), rodeada de una inscripción

griega. El reverso, que representa una serie de caballeros, es de notabilísimo valor artístico.

La medalla pesa un kilo y tiene diez centímetros de diámetro. Es considerada como una de las obras más significativas de Pisanello, que vivió de 1377 a 1455.

Parece que el robo se ha llevado a efecto valiéndose de una llave falsa.

### BOMBARDEO DE AVIONES JAPONESES EN LOS DESTACAMENTOS CHINOS

Mukden.—La Aviación japonesa ha recibido orden de bombardear los destacamentos de tropas irregulares chinas que acampan en la región de Takau-man.

Dos escuadrillas de tres aparatos han estado durante dos horas arrojando bombas.

Se calcula que han debido producir más de doscientos muertos y gran cantidad de heridos.

### UNA BANDA DE LADRONES HABIA COMETIDO 300 ROBOS DE AUTOS

Berlín.—Una banda numerosa especializada en los robos de autos dejados en la vía pública, se ha logrado detener.

La forman seis hombres y en cinco meses había robado 300 autos.

### UN PERIODISTA AGRARIO ES ASESINADO EN LA VIA PUBLICA

Sofía.—Los emisarios de la banda macedónica de Mihcilof, han cometido un nuevo crimen.

En el centro de la ciudad, cuando se dirigía a su periódico el redactor agrario señor Michel Poundef, ha sido asesinado por la banda macedónica.

El hermano de este periodista fue también asesinado hace dos años en circunstancias bastantes dramáticas.

Actualmente el asesinado desempeña el cargo de redactor jefe de la "Wreme".

### EN EL MAR NEGRO APARECE UN BARCO PIRATA QUE SE DEDICA AL SAQUEO

Bucarest.—El capitán del vapor holandés "Galleso", refiere que ha sido atacado por un buque pirata al cruzar el mar negro.

El pirata era un barco armado por numerosos cañones, advirtiéndose que más bien daba la sensación de un navío de guerra que buque armado.

Los tripulantes, detuvieron al "Galilese", y saltaron a su bordo 34 hombres enmascarados. Pidieron referencias de las mercancías que llevaban y se dedicaron a aprovisionarse de los artículos alimenticios.

Cuando dejaron al navío casi vacío de mercancías, lo abandonaron, huyendo el buque pirata.

La gente que saltó a bordo del vapor "Galilese" se preocupó inmediatamente de utilizar su aparato de radio, para evitar toda suerte de solicitudes de auxilio.

Los marinos holandeses creen que el barco pirata procede de Rusia, suponiendo sea alguno de la Marina Roja, cuyos hombres padecen miseria y necesidad.

## Del Gobierno

### REGRESAN A MADRID LOS SRES. AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid 23 1'15.—Esta mañana llegaron a Madrid los señores Azaña y Casares Quiroga, el primero que regresa de Asturias, y el segundo de Galicia.

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró un Consejo de ministros que presidió el jefe del Estado.

Cerca de las dos de la tarde terminó

# Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

← SANTA CRUZ DE TENERIFE →

la reunión, abandonando el Palacio el señor Alcalá Zamora pero quedando el Gobierno reunido en Consejo ordinario.

Al salir el señor Azaña conversó breves momentos con los representantes de la Prensa, anunciándoles que se había acordado conceder el indulto de la pena de muerte a un legionario de Africa que asesinó a un sargento.

Además se aprobó el Reglamento por el que ha de regirse el Instituto de Reforma Agraria.

Dijo el señor Azaña que este asunto había sido lo más entretenido del Consejo.

Con referencia a la reparación de los periódicos de Madrid que se hallan suspendidos, expresó que en el Consejo no se ocuparon de tal asunto.

Esto lo ratificó el señor Casares Quiroga.

**FIRMA DE MARINA**

El ministro de Marina ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general auditor don Manuel Navarro, y al capitán de navío, don Luis Verdugo.

Se ha firmado otro decreto por el cual se hace extensivo a la Marina un decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 4 de Marzo, que trata de la reducción de dietas por comisiones al Extranjero y suprimiendo además las subvenciones que eran abonadas del fondo de practica.

Se dedicará parte de este ahorro al Montepío de la Marina mercante.

**EN LA PROXIMA SEMANA NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 23 19'30.—En la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros, debido a que el señor Azaña marchará el domingo a Barcelona.

Desde esta capital se dirigirá a Lérida, para regresar a Madrid el miércoles por la tarde.

El jueves hará viaje a Santander regresando a Madrid el sábado siguiente para asistir a la apertura de las Cortes, que no interrumpirán su labor.

**EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA**

En el Consejo de ministros celebrado hoy, la mayor parte del tiempo se dedicó al Reglamento del Instituto de Reforma Agraria, que puede decirse es un calco de la ley de Bases.

En su consecuencia se creará la Dirección General de la Reforma Agraria, de la cual dependerá el Instituto, desapareciendo la actual inspección de Acción Social Agraria.

El Instituto estará regido por un Comité el cual lo integrarán representantes de la propiedad, de los arrendatarios obreros, ingenieros agrónomos, abogados del Estado, registradores de la Propiedad y un inspector de Higiene Pecuaria.

Habrán además otra representación más amplia, que será una Asamblea. El Reglamento consta de 30 artículos.

**EL DECRETO SOBRE LOS FONDOS DE PRACTICAJE**

El ministro de Marina facilitará mañana una nota relacionada con el decreto sobre los fondos de practica.

Estos se destinaban antes a emolumentos del personal y ayudantes, y ahora se les quita esos beneficios concediéndoseles en cambio una pequeña indemnización por gas, local para oficina y otros detalles, lo que importará unas dos terceras partes de lo que disfrutaban antes.

El resto de la suma de medio millón de pesetas aproximadamente, se destinará a la creación del Montepío de la Marina Mercante, que hasta ahora se nutría de las primas de navegación, lo cual era insuficiente.

**Las deportaciones a Villa Cisneros**

**EL "ESPAÑA 5" NAVEGA SIN NOVEDAD**

Madrid 23 1'15.—En Madrid se ha recibido un radiograma expedido desde a bordo del vapor "España 5", en cuyo mensaje, dirigido al gobernador civil de Cádiz, se participaba que el referido buque navegaba, al mediodía de hoy, sin novedad con viento y mar hacia el Suroeste, conduciendo a los deportados a Villa de Cisneros.

**OTRO BARCO CON DEPORTADOS**

Según expresan de Sevilla, se cree que se acondicionará otro vapor para conducir a más deportados, ignorándose si el punto de destino será también el mismo.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

**Varias noticias**

**LA REVOLUCION DE EL BRASIL**

Madrid 22 23'45.—De Rio de Janeiro se reciben despachos dando cuenta del curso que sigue la revolución en dicho país.

Según participan de Porto Alegre, el jefe de los revolucionarios, señor Medeiros, ha sido hecho prisionero durante un combate sostenido en Puratini.

También dicen que el Estado Mayor Federal anuncia medidas de represalias contra los notables de Sao Paulo, por pretender los revolucionarios bombardear varias ciudades.

**LA CONFERENCIA DEL DESARME EN GINEBRA**

Llegan despachos de Ginebra dando cuenta de las sesiones que celebra la Conferencia del Desarme.

Parece que la Mesa ha estudiado el control con respecto al futuro convenio.

El señor Boncour insistió en su criterio de que se cree una Comisión de Control, con objeto de actuar para la limitación cualitativa y cuantitativa de los armamentos.

El embajador de España en París, señor Madariaga, se mostró partidario de la participación obrera en el control, pero limitándose la participación militar.

En definitiva, se acordó nombrar al delegado belga, señor Bocouin, ponente en dicho asunto.

**EL ESTATUTO DE LAS VASCONGADAS**

Madrid 23 1'15.—De Bilbao participan que el presidente de la Diputación Provincial ha recibido una carta del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, en la cual éste amplifica la idea que expuso con motivo de una reunión que celebraron para tratar del Estatuto de las Vascongadas.

El señor Prieto dice en su carta que con o sin Navarra los vascos deben redactar inmediatamente el Estatuto, para presentarlo al Congreso en breve, el cual lo aprobará.

Les advierte que aprovechen la ocasión que les brinda este Gobierno y el Parlamento, pues si viene otro y con la disolución de las Cortes, sería difícil la aprobación del Estatuto vasco.

**FALLECIMIENTO DE UN EXDIPUTADO Y EXSEÑADOR**

En Bilbao donde residía, ha fallecido don Tomás Zubiria, que ostentó varias veces los cargos de diputado a Cortes y senador.

**REAPERTURA DE SOCIEDADES**

Madrid 23 1'15.—De Sevilla manifiestan que el gobernador civil ha autorizado la reapertura del Círculo Mercantil y del Aero Club.

Añaden que continúan en estudio los expedientes de otras sociedades clausuradas.

**MANIFESTACION DE PARADOS EN LIVERPOOL**

Se reciben despachos de Londres comunicando que en Liverpool se organizó una manifestación de obreros parados, recorriendo algunas calles.

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes.

**TEMPORALES EN LA PENINSULA**

Se tienen noticias de diferentes lugares de la Península comunicando haber

En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCEOS**

**Agresión por resentimientos familiares**

En el sitio denominado Barranco Negro, de Alajeró (isla de la Gomera), un individuo llamado Aurelio García Domínguez, de 33 años, casado, y sin hijos, hirió con un machete a su tío, Rosario Medina, de 60 años, ensañándose en él bárbaramente.

La víctima presenta siete heridas, 3 en la cabeza, con fractura del occipital y frontal; otra en el cuello y tres en el antebrazo, seccionándole todos los tendones.

El agresor estuvo nueve años en Cuba, de donde regresó hace algún tiempo. Se presentó a la Guardia civil.

El Juzgado de Instrucción se constituyó en el lugar del suceso para practicar las correspondientes diligencias, ordenando el traslado del herido al Hospital de San Sebastián de la Gomera, donde ingresó en gravísimo estado.

La víctima es persona muy estimada en el pueblo de Alajeró, donde ha causado gran impresión el suceso.

Según se dice, la agresión fué motivada por resentimientos que existían entre dichos individuos a causa de la posesión de una finca de escaso valor.

**"DALEN"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

caído grandes lluvias, que los agricultores han acogido con satisfacción, por los beneficios que les reportará en las próximas cosechas.

En la región de Levante ha descargado una violenta tormenta de agua, seguida de pedriscos, causando grandes daños en las tierras.

Los daños causados se calculan en más de dos millones de pesetas.

**EL CONFLICTO ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA**

Madrid 23 17'10.—De Asunción llegan despachos diciendo que el comunicado oficial declara que las columnas bolivianas intentaron levantar un cerco

puesto por los paraguayos en el fortín del Boquerón.

Las fuerzas bolivianas fueron rechazadas, causándoles grandes pérdidas.

También anuncian que los paraguayos asaltaron las trincheras bolivianas en una extensión de 300 metros, resultando 72 muertos.

**EL MINISTRO DEL TRABAJO, EN SAN SEBASTIAN**

Madrid 2 319'30.—Según comunican de Caldas de Besaya, el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, acompañado de su esposa marchó a San Sebastián.

También dicen que el ministro se negó a hacer declaraciones políticas.

De San Sebastian dan cuenta de la llegada del señor Largo Caballero, quien después de almorzar siguió viaje a Madrid, a donde se cree llegará a las 10 de la noche.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 23 de Septiembre

Libras	42'35
Franco	48'05
Liras	62'95
Franco suizo	236'50
Franco belga	170'20
Dólares	12'25
Marcos	291
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austríacas	4'92
4 por ciento interior	64'00
" " exterior	80'00
" " amortizable	70'00
5 " "	89'50

**ACCIONES**

Banco de España	510
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	185
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	170
Ferrocarriles del Norte	239

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**Construcciones**

Doña Concepción Flores solicita autorización para continuar las obras de construcción de una casa en la plaza de San Sebastián que tenía paralizadas.

—Don Juan Alvarez Muñoz solicita licencia para construir una casa de una planta en la Vuelta de los Pájaros, de conformidad con el plano presentado.

—Don Ignacio de la Rosa Fernández solicita licencia para construir una casa de una planta en el camino de Las Carbitas, conforme plano que presenta.

**Para la contribución**

Por el jefe del Catastro Urbano se remite relación de rentas asignadas en las fincas de nueva edificación en las calles de San Miguel, San Juan Bautista, Camino del Quisiana y calle número 2 del barrio de Buenos Aires.

**El alumbrado**

El director de la Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder al arreglo de la tubería del gas que se halla defectuosa en la calle de Suárez Guerra número 32-31.

**Solicitud de destinos**

Don Juan González Díaz solicita se le designe para ocupar una de las vacantes que existen en la Guardia municipal o de vigilante del Resguardo de Consumos, con preferencia a la primera.

**Denuncias**

El guardo monte denuncia al propietario y cabrero José Reyes por tener pastando unas cabras en el sitio conocido por Las Laderas, causando daños en el monte, siendo reincidente.

**Inspección de Sanidad**

Por la Inspección municipal de Sanidad se ha dado cuenta de su visita de inspección a las casas número 7 del barrio de Bufadero, y 97 de la calle del Capitán García Hernández y propone obras que han de ordenarse su ejecución.

**Tenencias de Alcaldía**

Al señor concejal don José M. Gueza se le comunica corresponderle hacerse cargo de la segunda Tenencia de Alcaldía, por hallarse en funciones de alcalde accidental el segundo teniente de este Ayuntamiento.

**Extracción de zahorra**

Al jefe de la Guardia municipal se le comunica que dé órdenes a los agentes municipales para que prohiban terminantemente la extracción de zahorra de

la calle de Noria Alta, sin la correspondiente licencia municipal, que ha de ser expedida por la Alcaldía.

**De ornato público**

A varios propietarios se les comunican decretos de la Alcaldía relativas a las obras ordenadas ejecutar a propuesta de la Inspección municipal de Sanidad, y la limpieza de las fachadas de las casas que respectivamente se les indican.

**Denuncia contra un conductor de automóvil**

Al señor juez de Instrucción se le traslada denuncia del guardia municipal de tránsito don Víctor Gómez contra el conductor de un automóvil don Adolfo Méndez.

**Representantes del Ayuntamiento en aforos de aguas**

A don Moisés Cova Hernández y don Eulogio Reyes se les designa como representantes de este Ayuntamiento para presenciar los aforos de las aguas de las galerías Catalanes-Roque Negro, Aguirre y Los Chabucos, respectivamente.

**NOTICIAS**

Procedente de Londres llegó anoche a este puerto el vapor inglés "Highland Princess", perteneciente a la Compañía Nelson Line.

En esta capital dejó algunos pasajeros, conduciendo muchos en tránsito, con destino a Buenos Aires y escalas, para donde zarpó anoche mismo.

Con pasajeros y correspondencia arribará esta noche a nuestra bahía el vapor español "Isla de Tenerife", que zarpará el próximo martes, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

El vapor noruego "San Andrés" atracó ayer al dique muelle Sur, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Hoy, sábado, en las primeras horas de la mañana, llegará de la Península el vapor de la Compañía Trasmediterránea "Plus Ultra", que seguirá viaje con destino a Fernando Póo y escalas.

En el teatro-cine de la Avenida, se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, una velada literario-musical, por el Cuadro cómico-dramático Santa

Cruz, y con la cooperación de notables elementos artísticos de esta capital. A juzgar por los elementos que en ella toman parte, y con las simpatías que cuentan dichos elementos, es de esperar una numerosa concurrencia.

La "Gaceta" de Madrid del día 16 del actual inserta una orden del Ministerio de Instrucción Pública, con la relación de los alumnos de diversos Centros de enseñanza que durante el curso de 1932-33 disfrutaron del beneficio de matrículas gratuitas y subsidio de 150 pesetas mensuales durante los meses de Octubre próximo a Junio del año que viene, ambos inclusive.

En dicha relación figuran los siguientes jóvenes de estas islas:

Don Antonio Acosta Duque, doña Eugenia Regina Bravo de Paz, don Francisco Pérez Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Isidro y don Leandro Santacana Hernández, para cursar los estudios del Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma.

Y doña Francisca Bautista de León, para cursar iguales estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas (Canarias).

**LAS FALSAS CLINICAS**

**Se habían operado a 6 mil hombres para dejarlos estériles**

Comunican de Viena, que los descubrimientos de las falsas clínicas operatorias dirigidas por doctores extranjeros han producido gran sensación.

Uno de los complicados, el estudiante búlgaro Bartazán, al verse perdido y próximo a caer en manos de la Policía ha intentado poner fin a sus días inyectándose una fuerte dosis de morfina. Al hospital fué conducido en gravísimo estado.

En una carta dirigida al Prefecto declara que se habían llevado a cabo numerosas operaciones de esterilización masculina en el domicilio de un compañero italiano llamado Danussi. Este fué detenido, así como el médico búlgaro Anastasowf.

De las pesquisas practicadas por la Policía se ha logrado determinar el alcance de éste Clínica operatoria.

El estudiante búlgaro Bartazán hacia esterilizaciones por 20 schillings. Se calcula que en el periodo de su actuación hizo seis mil operaciones a hombres exclusivamente.

La mayor parte de estas intervenciones son irreparables y el individuo queda estéril para toda la vida.

Se han hecho sin asepsia alguna y a consecuencia de las complicaciones, se cuenta de no haberla podido soportar muchos intervenidos y haber muerto.

Los falsos médicos practicaban una teoría anglosajona y otra japonesa. Se fundaban en el número de obreros parados en aquellos países, a los que un niño en el matrimonio aumentaría sus agobios y sus dificultades económicas. Por esto, empleados y obreros recurrían a la intervención para verse libres de la sucesión.

Cobran 250 pesetas últimamente y le advertían al intervenido que en caso de complicación debía recurrir a un médico, el cual le cobraba grandes honorarios.

**Los que viajan**

Han llegado de Barcelona don Emilio Sales, mister Ecerd Alhed Shong, mister Williams G. Moris y doña Josefa Irzola.

—De Cádiz han llegado don Francisco Pérez, don José Blanco, don Tomás Hernández, don Antonio Fúster, don Federico Cristián, don Ignacio Olague, don Ramón Carranza, don Alvaro Barrera, don Juan Llagués y señora, don A. Serrano y familia, don Primo Aragón y señora, don Aquilino Moro, don Antonio García, don José Gómez, don Ladislao Aranolio, don Antonio Cabeza, don Pablo Regidor y familia.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado, doña Zara Castillo, don Matias Batista, don Isidro Alvarez, don José María Sicilia, don Luis Castañeda, don Félix Gros y don Pedro Castaños.

—Han llegado de Las Palmas, don Francisco Bethencourt, doña Carmen Regidor e hija, don Julián Fornier, doña Rosa Sánchez, don José García Díaz, don Agustín Santana y don Tomás Perdomo.



**LA SEÑORA Doña Lucía Martín Fernández del Castillo**

**DE IZQUIERDO**

**Falleció en la ciudad de La Laguna el día 19 del actual**

Su viudo, don José Izquierdo Pérez, sus hijas, hijos políticos, hermana política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La Misa rezada que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el lunes, 26 del actual, a las siete de la mañana; el funeral que se celebrará el mismo día, a las nueve de su mañana, en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad; y el funeral que se celebrará en la parroquia del Salvador, de la Matanza de Acentejo, el día 29 del actual, a las nueve de la mañana, serán todas aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ciudad de La Laguna, 24 de Septiembre de 1932.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Santos de mañana.—San Lope y San Cleofás, mr.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Domingo 25.—A las siete Misa rezada por doña María Pérez Vázquez (q. e. p. d). A las ocho, Misa rezada por un difunto, con responso.

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada, con plática.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Domingo 25.—A las ocho, Misa rezada.

A las 9, Misa cantada con Asperges y plática.

A las once, Misa rezada.

**Iglesia del Pilar**

Domingo 25.—Misas a las cuatro y media, seis, siete, ocho y nueve.

A las ocho, Comunión General de la Archicofradía del Corazón de María.

Por la tarde termina la Novena del Santo Cristo de la Misericordia, con sermón por el R. P. Pérez.

A continuación se hará la procesión con el Santísimo por el Claustro.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Domingo 25.—Misa a las siete y media. En ella Comunión de los socios de la Unión Misional Franciscana.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicios de la U. M. F. y plática por el P. Morell, franciscano.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Brazza", francés, de 6.086 toneladas, procedente de Burdeos, con 169 pasajeros en tránsito; consignado a Hardison.

"Sulev", estoniano, de 1259 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Depósito de Carbones.

"Ciudad de Melilla", de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Highland Patriot", inglés, de 8743 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo y Río de Janeiro, con café, un pasajero, para este puerto y 123 en tránsito; consignado a Elder.

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, con 101 pasajeros para este puerto y 56 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 tonela-

das, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Garachico y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 34 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

**Veleros llegados ayer**

"María Francisca", pallebot español, de la pesca.

**Vapores despachados ayer**

"Highland Patriot", inglés, para Londres.

"Brazza", francés, para Matadi y escalas.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Orotava", alemán, para Hamburgo.

"Bañaderos", noruego, para Dieppe y Londres.

"San Andrés", noruego, para Puerto de la Cruz.

"Sancho II", español, para Guía y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

**Veleros despachados ayer**

"María Francisca", pallebot español, para la pesca.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur los siguientes vapores:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Bañaderos", noruego, cargando frutos para Dieppe y Londres.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"San Andrés", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Orotava", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"Daghild", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

**DEPORTES**

**FUTBOL**

**Una nota oficiosa de la Federación tinerfeña**

El Comité de la Federación tinerfeña de Clubs de Fútbol, tiene acordado, en sus sesiones últimas, imponer las siguientes sanciones como castigo a las faltas que se detallan:

Al jugador del Unión Francisco Pérez Cubas: amonestación y apercibimiento por emplear juego violento durante el

partido Hespérides-Unión, jugado en el campo del primero el día 11 del actual.

Al jugador del Tenerife Arsenio Arocha Guillén: amonestación y apercibimiento por emplear juego violento en el partido amistoso Hespérides-Tenerife, jugado en el campo del primero el día 14 del actual y suspensión, por tiempo de un mes, por dirigir palabras injuriosas al árbitro del mismo partido.

Al jugador del Nápoles Francisco Alonso Morin: amonestación y apercibimiento por abandonar el campo a propia voluntad y sin autorización del árbitro durante el partido Nápoles-Cataluña, jugado el día 18 de los corrientes en el Stadium.

Asimismo, acordó rectificar el horario que tenía señalado para dar comienzo a los partidos de Campeonato y fijar las 14 y 15 para los partidos de la segunda categoría, y las 16. para los de la primera.

**Información militar**

**Los beneficios de indulto a prófugos**

Por la Auditoría de Guerra de esta Región se ha hecho aplicación de los beneficios de indulto, levantándoseles, en su consecuencia, la nota de prófugo a los mozos que figuran en la presente relación:

**De la Caja número 59**

Reemplazo de 1916.—Bernardo González Díaz, Salvador Rodríguez Jorge y Cirilo García Guerra.

Reemplazo de 1917.—Manuel García Guerra.

Reemplazo de 1918.—Dionisio León Luis.

Reemplazo de 1919.—Nicolás Ramiro Alvarez Hernández.

Reemplazo de 1921.—Elicio Yanes Hernández y Juan Cabrera Morales.

Reemplazo de 1922.—Cirilo Rodríguez Socas.

Reemplazo de 1923.—Pedro Fernández Felipe y Rafael Rosa Díaz.

Reemplazo de 1924.—Gabriel Méndez Bravo y Emilio Mesa Pérez.

Reemplazo de 1926.—Eustaquio Socas Rodríguez.

Reemplazo de 1927.—Ezequiel Riverón Riverón.

**El estado eclesiástico y el reclutamiento militar**

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente orden:

"Para poner de acuerdo los preceptos del vigente reglamento de Reclutamiento con el artículo tercero de la Constitución de la República y con la ley de 30 de Junio pasado, que disuelve el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Este Ministerio ha resuelto queden sin efecto para los reclutas del reemplazo del año actual y sucesivos los beneficios y excepciones que para el servicio militar conceden los artículos 358 al 367, ambos inclusive, del citado reglamento a los que al ingresar en filas sean presbíteros, ordenados "in sacris" o profesores de congregaciones religiosas, los cuales serán destinados a Cuerpo por los jefes de las Cajas de Reclutas, con sujeción a las normas de carácter general consignadas en el mismo".

**Material Escolar SAN FRANCISCO, 7**

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DES MES DE SEPTIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
10 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10 20	ESPAÑOLETO	Cádiz y Sevilla.
13 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Cádiz, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 11 y 25, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 7, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 21, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y ptos. Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21, y 28, a las 3 h.  
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Las Palmas y ptos. menores de Lanzarote (Comercial), días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Las Palmas y ptos. menores de Las Palmas, los días 15 y 29, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, días 3 y 17, a las 24 h.  
**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h. y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días a las 24 horas; y miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ.  
 Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederel  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Compañía Trasatlántica Española

El día 30 de Septiembre saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, para los de CADIZ y BARCELONA, el magnífico trasatlántico

**" JUAN SEBASTIAN ELCANO "**

que amite pasajeros con dichos destinos.

Para solicitud de cabida y demás informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35

## Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje  
garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trashedarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 2.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 23.—BANADEROS
Santa Cruz: Día 23.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 2.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA Para Europa	DIA Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—AVILA STAR (a)	Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—AVILA STAR (a)
Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 13.—AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.  
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.<sup>a</sup>—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

## Las fiestas del Perpetuo Socorro

Mañana, domingo, día 25 del actual, se celebrarán en esta ciudad las fiestas en honor de la Virgen del Socorro.

Por la mañana, a las diez, se verificará una solemne función religiosa en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, y en la que ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. franciscano Plácido P. de San Román.

Por la noche, a las ocho, tendrá lugar la procesión de Nuestra Señora del Socorro, haciendo el recorrido alrededor de la plaza de la Concepción, quemándose durante el trayecto abundantes fuegos artificiales y los tradicionales llamados de la "Torre".

A las diez de la noche tendrá lugar una gran verbena y paseo con música, en la plaza del Dr. Olivera, amenizados por una Banda de música de la localidad.

## Baile en el Casino principal

En vista del rotundo éxito del baile último, verificado el pasado domingo, el Casino Principal de esta ciudad ha acordado repetir el baile de sociedad, que tendrá lugar esta noche, día 24 del actual.

Reina gran entusiasmo entre el elemento juvenil para este segundo baile, el cual, por los preparativos que se vienen realizando, promete verse muy concurrido y animado, y al que asistirá la numerosa colonia veraniega.

## Deportes

Mañana, domingo, se celebrará en el campo de deportes del Hespérides, de esta ciudad, un interesante partido de fútbol entre los equipos Calzadilla F. C., del vecino pago de La Cuesta, y el Tanco S. C.

El referido encuentro comenzará a las tres y media de la tarde, y para el cual reina gran entusiasmo entre los numerosos aficionados y simpatizantes de ambos notables equipos.

## De sociedad

De Las Palmas han llegado a esta ciudad, con el fin de proseguir sus estudios en esta Universidad de San Fernando, los jóvenes estudiantes don Manuel Lezcano García, don José Padrón, don Angel Tristán y don Francisco Naranjo.

—Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma la distinguida señora doña

Isabel Lugo de Tabares, a la cual acompaña su bella hija Isabel.

—Hoy se embarcarán para Cádiz, el estudiante don Luis Poggio Monteverde y el practicante don Teodoro Alvarez Martín.

—También se embarcará hoy para la Península nuestro estimado amigo don Prudencio Rodríguez del Castillo.

—Con brillantes notas ha efectuado el primer año de Bachillerato en este Instituto, el aprovechado estudiante y estimado amigo nuestro don Francisco Centurión.

—También ha obtenido brillantes notas en la Escuela de Náutica de esa capital, el joven de esta localidad don Francisco Padilla Suárez.

—Con buenas notas ha hecho el examen de ingreso en este Instituto la señorita Carmen Fernández Martín.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo y culto compañero en la Prensa don Filiberto Bravo Méndez, el cual regresará mañana a Las Palmas, después de haber pasado unos días en esta ciudad.

—De la isla de Fuerteventura ha llegado a esta ciudad, con el fin de examinarse de varias asignaturas en este Instituto, el joven don Manuel Castañeyra.

—Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que desde hace tiempo le retiene en cama, el joven don Antonio Pérez Pestano.

—Igualmente ha entrado en un período de franca mejoría el respetable señor don Manuel Castillo Dorta.

## LA SUERTE Y EL DINERO

### El primer premio de la Lotería del último sorteo

Los que en Las Palmas fueron favorecidos con dicho premio

Como oportunamente anunciamos, en la jugada de la Lotería Nacional que el día 21 del actual mes se verificó en Madrid, ha correspondido a Las Palmas el primer premio (150 mil pesetas).

Dicho premio fué vendido en la Administración de Lotería número 5, de la ca-

lle Bravo Murillo número 16, cuya propietaria es doña Catalina Díaz.

En esa dependencia han informado que los poseedores del "Gordo" son don José Falcón Pérez y don Pedro de Armas del Rosario y que aquél cedió a éste la mitad del billete por partes iguales, correspondiéndoles, por tanto, 75 mil pesetas a cada uno.

La noticia ha sido acogida en aquella población con gran júbilo y en los primeros momentos se hacían diversas conjeturas acerca del paradero de las 150 mil pesetas, y del número 507, que también fué agraciado con tres mil pesetas.

## Gobierno civil

### Los empleados municipales

Ayer visitaron al señor gobernador civil una numerosa Comisión del Comité Provincial de la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales, para exponerle varios puntos de vista de interés societario.

### Varias visitas

Asimismo visitaron al señor Rubio Carrión, don Carlos Hamilton, don Néstor de la Torre, don Pelayo López y Martín-Romero, don Julio Fernández del Castillo, don José Cañadas, don Pedro Arce, y don Leoncio Oramas.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Jorge M. Rodríguez	493'50
" Augusto Brito	86'86
" Eugenio Martín	2.500'00
" Carlos Solano	1.190'80
" Rogelio Suárez	536'66
" Manuel Rodríguez	108'02
" Tomás Sotomayor	296'10
" Julián Cruz García	210'00
" Eugenio Hernández	240'00
Doña Isabel Veguero	185'00

Sr. ingeniero-jefe del Distrito Forestal	14.500'00
Sr. inspector veterinario	74'03

### Multas a varios Ayuntamientos

El delegado de Hacienda ha impuesto multas de 25 pesetas a los Ayuntamientos de Puntallana, Barlovento, Los Llanos, Tijarafe y Garafia, de la isla de la Palma, por no haber expedido las certificaciones de señalamientos de fincas por el año 1930.

## Vida judicial

### Sección de lo Civil

En la mañana de ayer tuvo lugar ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de interdicto de retener en grado de apelación, procedentes del Juzgado de la Orotava, a instancia de doña Concepción Yanes Fariña, en representación de sus hijos menores de edad, contra don Atanasio Fariña Marrero.

Actuaron como letrados defensores de las partes apelantes y apelada, respectivamente, los señores Frago y Rodríguez Figueroa, interesándose por el primero la revocación de la sentencia recurrida, y por el segundo, su confirmación con imposición de las costas a la parte recurrente.

El pleito quedó concluso para dictar sentencia.

### Toma de posesión

Ante la Sala en pleno de esta Audiencia tuvo lugar ayer el acto de tomar posesión de su cargo el magistrado don Julián Forniés Pailarés, destinado últimamente a esta capital.

Dicho magistrado ha quedado adscrito a la Sala de lo Civil.

### Revocación de un auto de procesamiento

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, se ha dictado resolución en la causa que incoa el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones y daños contra Juan Alfonso Ortiz y Américo Díaz y Díaz, en virtud de recurso de apelación interpuesto por el primero contra el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

En dicho fallo se revoca el referido auto en cuanto al procesamiento de Juan Alfonso Ortiz, así como el denegatorio de la reforma solicitada de dicho auto, y en su consecuencia se deja sin efecto el referido procesamiento, de conformidad con lo solicitado por el abogado señor

Guigou en la vista del incidente.

### Sentencia

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de amenazas, contra José Medina Díaz, al que se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio.

En el acto de la vista defendió al procesado el abogado señor Guigou.

**Pathfinder**  
**GOOD YEAR**

5-31-33

A precios bajos todos pueden darse el lujo de disfrutar de la calidad de la goma GOODYEAR, de su elegante presentación, de la seguridad que brindan. Examine sus gomas; si aparecen desgastadas, si le ocasionan molestias, cámbielas por nuevas PATHFINDER. "La goma de calidad al alcance de todos".

Agente para esta provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO

# EN BROMA Y EN SERIO

## Anécdotas

### La ingratitud de las mujeres

M. Herriot, que "además" de ser presidente del Consejo de ministros de Francia tiene una destacada personalidad literaria, es un buen bibliófilo.

Hablando con los periodistas durante sus vacaciones en las islas anglo-normandas, refirió la siguiente anécdota:

—Uno de mis mejores hallazgos fue una edición original de los "Châtiments", avalorado por una cariñosa dedicatoria autógrafa de Victor Hugo a Julieta Dronet. Pues bien; ¿querréis creerlo?, ¡el ejemplar estaba sin cortar, no había probado la plegadera! ¡Ah! ¡Las mujeres!, ¡las mujeres! ¡Cuán poco vale para ellas el pensamiento del hombre amado!

## Comunidad "Los Guanches"

Se cita a los señores que componen la Junta Administrativa de esta Comunidad para que se sirvan concurrir al Círculo Viera y Clavijo, de esta localidad, el domingo 2 de Octubre próximo, a las catorce horas, con el fin de celebrar Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Acta de la reunión anterior.
2. Situación actual de la Comunidad y adopción de cuantos acuerdos se estimen pertinentes para su mejor administración y cumplimiento de sus fines.
3. Ruegos y preguntas de los señores concurrentes.

Realejo Alto, 19 de Septiembre de 1932.—El presidente, Hilario Hernández Izquierdo.

### LA MEJOR CERVEZA

## "EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11  
Teléfono, 563

Santa Cruz de Tenerife

## Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas  
Montera, 22, MADRID  
(Se recomienda este Hotel)

## Mi sastrre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

## Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.  
Arcas pulmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

### SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

AL HACER SUS COMPRAS, MENCIONE LOS ANUNCIOS

QUE PUBLICA

"GACETA DE TENERIFE"



### PARA ROBAR CON TRANQUILIDAD

El amo de la casa.—Ya la Policía está tocando en la puerta de casa, acudiendo a mi llamamiento. Deben ustedes soltarme y marcharse por la escalera de servicio.

Uno de los ladrones.—No. Présteme usted su camisa de dormir a mi compañero Alph, para que él vaya a decirle a la Policía que se puede retirar, porque no tuvo motivos para pedir auxilio.

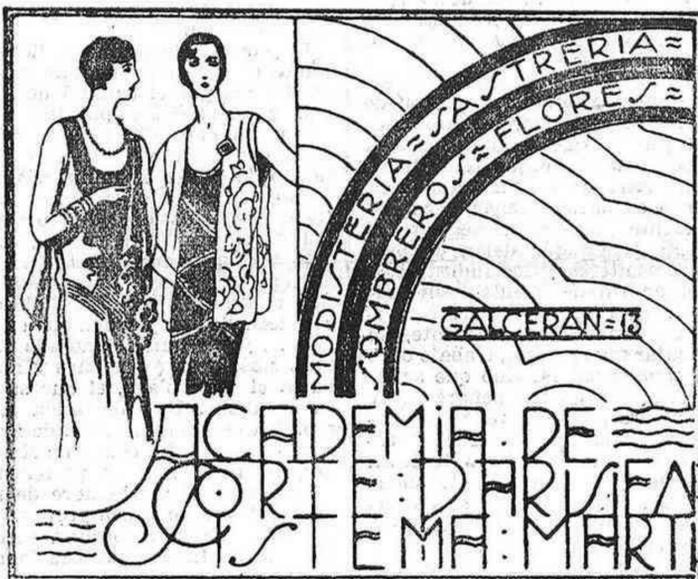
—Yo no sé por qué existen las mareas.

—Pues tiene su explicación. Cuando los peces se quieren dejar coger, vienen hacia la costa y el mar sube. Cuando se aburren y se van, entonces el mar baja.

—Una tortilla de dos huevos, dos pesetas; dos huevos al plato, tres pesetas.

¿Por qué esa diferencia de precio?

—Porque los huevos al plato han de estar siempre frescos.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

### SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

## Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUÑEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA  
Domicilio particular, Junta Suprema, 2  
Teléfono 1659

¿LA MEJOR CERVEZA?

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. BENEFICENCIA

### CONCURSO

Acordado por la Comisión Gestora de este Excmo. Cuerpo, en sesión celebrada el 25 de Agosto último, destajar las obras de reforma de la Sala de Desamparados del Hospital de esta capital, se abre concurso para la ejecución de dichas obras, admitiéndose proposiciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Secretaría, durante el expresado plazo y horas de las 14 a las 18.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1932.—El secretario, p. s., R ARMAS Y DE MIRANDA.— V. B., el presidente accidental, CALZADILLA.

## Recetas culinarias

### Mermeladas de ciruela

Lávense bien las ciruelas y échense en el perol, por cada kilo de ciruela, un vaso de agua y medio kilo de azúcar. Cuando las ciruelas se ablanden y se revientan, échense en un cedazo claro y váyase quitando con ayuda de dos cucharas de madera los huesos y las pieles. Se aprietan bien con la cuchara para que pase la carne y se hace un puré que se deja hervir hasta que tome bastante consistencia; entonces se pasa por el cedazo a los tarros, que deben ser de boca ancha. La consistencia, al separarla de la lumbre, debe ser la de un puré espesito, porque al enfriarse espesa hasta tomar su punto.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia

### ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Octubre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector accidental, Rafael Calzadilla.

## FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

## FOTO GARRIGA

San José, 31.

## Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")  
Ofrece al público un excelente servicio.

## Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

## Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

## El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculantas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVICEN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 328.

# INFORMACIÓN POR CORREO

## INTERESANTES DECLARACIONES DE GIL ROBLES

**SAN SEBASTIAN.**—El señor Gil Robles hablando con los periodistas, les hizo interesantes manifestaciones.

Acerca del Estatuto Vasco, dijo que no creía que llegara a aprobarse en el Parlamento por el espíritu derechista de las provincias vascas, en un todo distintas a Cataluña.

Censuró a los nacionalistas por su alianza con los socialistas, especialmente con el señor Prieto y dijo que cuando menos lo piensen serán traicionados.

Cree, también, que el plebiscito será un rotundo fracaso. Afirmó que existía una gran confusión en las derechas vascas y precisamente, para no aumentarla, no había querido hacer propaganda de Acción Popular.

Expresó su creencia de que el Parlamento no aprobará una ley de expulsión de las Ordenes Religiosas, porque es anti-constitucional, pero sí se aprobará una ley, que las deje y perturbe su vida.

Hablando del pasado complot, manifestó el señor Gil Robles que defenderá a una de las seis personas de más relieve, que figuran en el proceso, cuyo nombre no debe decir por ahora.

Después, refiriéndose al complot dijo que se ha exagerado mucho la extensión de la reacción. En general ha sido superficial; sólo en aquellas ciudades donde las autoridades se pusieron al frente de los revoltosos se ha acentuado. La masa neutra ha permanecido indiferente, pues si en algún caso hubiera demostrado su simpatía ante una acción frente a la política jacobina, que realiza el Gobierno, no aceptan aquellos movimientos, que vuelvan a una época de violencia. La inmensa mayoría de la nación repudia la violencia y sólo quiere paz y tranquilidad. Esto hay que tenerlo presente, si no se quiere incurrir en la mayor equivocación política. Esto es una gran enseñanza para las derechas. Si se las organiza en grupos ideológicamente constituidos y por las vías legales, es posible que nos atraigamos a la mayoría de esa masa neutra, que tiene tanto contacto con la nuestra. Pero si las derechas se lanzan por sendas de peligro máximo, se perderá esa alianza con los comerciantes, industriales y pequeños propietarios; fracasará todo. Los hechos me han venido a dar la razón. Por eso Acción Popular, cuyo programa es esencialmente derechista, pero amplio, puede llegar por los mencionados caminos a captarse esas masas. Creo que es la única manera de actuar con eficacia y aspirar a aceptar fórmulas de mutuo respeto y de convivencia, que permita el desarrollo de la nación. Para aspirar a esto, sólo será capaz de conseguirlo una fuerza organizada por doctrina derechista ortodoxa, pero con una política central.

Hay que educar a la ciudadanía, pero es nuestra obligación intentarlo.

## ACLAMACIONES Y VITORES A LA VIRGEN DE SETEFILLA

**LORA DEL RIO.**—Con gran solemnidad y esplendor se ha celebrado una Novena a la Virgen de Setefilla, Patrona del pueblo, tan querida por todos los vecinos.

Los sermones han estado a cargo del Magistral de Zaragoza, don José Juliá, y el templo ha estado todas las noches rebosante de fieles.

A la función principal asistieron los Hermanos y fieles. En pocos momentos se llenó la iglesia, teniendo que quedarse fuera del sagrado recinto muchísimas personas. Al Ofertorio hicieron los Hermanos, en número de doscientos, la tradicional protesta de fe. El citado Magistral pronunció una plática emocionante.

Por la tarde salió procesionalmente por las calles de Lora del Río la venerada Imagen, cuyas andas llevaban los Hermanos. El paso de la procesión fue presenciado por millares de personas. Todos los hombres se descubrieron al pasar la venerada Imagen y las mujeres, llorando, se arrodillaban.

Las calles estaban iluminadas con farolillos a la veneciana y adornadas con ramos y arcos de flores.

Era frecuente que la procesión se detuviese ante las casas de los vecinos, en cuyas puertas los enfermos impedidos impetraban la salud de la excelsa Patrona, registrándose escenas emocionantes.

A las diez de la noche regresó al templo la procesión, no cesando los vitores y aclamaciones.

No se registró el menor incidente y el orden fué completo.

## EL PROBLEMA DEL PARO Y LOS ERRORES ECONOMICOS

**MADRID.**—El diario conservador "La Epoca" se ocupa de los errores económicos en torno al problema del paro y dice que la Asamblea general de la dependencia mercantil reunida recientemente ha tomado acuerdos y adoptado conclusiones en orden a tal problema, que revelan una vez más los sueltos que andan los errores económicos.

Asegura que es necio suponer que la situación actual del Comercio la produzca nadie intencionalmente. Lo que ocurre es que el Comercio, por su misión de intermediante, es el que refleja la crisis de producción y las de consumo. Y no es buen camino el de enfrentarse con el capital para destruirle. Cuantos más pasos se den en tal senda, otro tanto se agravará el problema. El Comercio necesita paz y progreso; además, todo lo que sea socializar la producción, llevar el socialismo a los tributos, es ir contra el Comercio, que necesita la libertad económica, el espíritu de empresa privada, como bases inexcusables de sustentación.

"Por eso—dice—nos extraña que los remedios de la dependencia mercantil para disminuir el paro que hay en ella sean: un trabajar horas extraordinarias, reducir la jornada, impuesto progresivo sobre las rentas procedentes del capital y expropiación inmediata de los latifundios, para ser entregados a los Ayuntamientos o a Sindicatos campesinos. Si se quisiera enumerar qué puede hacerse para que el comercio venda menos, seguramente que todo eso podría echarse por delante. Porque esas medidas, a semejanza de los mandamientos, se encierran en dos: cercenar el capital en el presente y atemorizarle para el porvenir. El dinero que dejen de percibir los agricultores y los industriales, ¿qué será, en fin de cuentas, sino dinero que dejarán de percibir los comerciantes? Y cuando el dependiente, en vez de trabajar nueve horas, trabaje ocho o menos, ¿qué sucederá, sino que sufrirá un aumento los gastos generales, se elevarán los precios de lo vendido y sobrevendrá una nueva restricción? A esto se agregaría que cada vez tuviesen más tintes de heroicidad acometer cualquier empresa, y los negocios se paralizarán, y con los negocios, el comercio.

¿Cuándo sería tan sencillo el darse cuenta del verdadero problema económico del país y del único remedio que hay para él! Tranquilidad pública, garantías privadas para el ciudadano, estímulo y protección al capital, alivio de impuestos con el producto de economías en los gastos del Estado... Exactamente todo lo contrario de lo que se pregona y hace. Ya verían los dependientes cómo mejoraba la situación del comercio y consiguientemente la de ellos"

## CONDUCTIVOS A LA LEPROSERIA DE FONTILLES

**JAEN.**—De madrugada han salido del Hospital provincial tres mujeres y cuatro hombres leprosos, que van conducidos a la leprosería de Fontilles. Dichos enfermos han sido tratados en el Hospital con un específico americano y experimentaron sensible mejoría.

Una mujer atacada del terrible mal, que llegó a dicho Establecimiento con la nariz carcomida, se halla mejor.

Los leprosos realizan el viaje en un vagón desinfectado y lacrado, y van conducidos por un enfermero de este Hospital.

## "LA TIERRA" DICE QUE SE PERSIGUE A LOS OBREROS

**MADRID.**—El diario republicano "La Tierra" se lamenta de lo dura que es la vida con este sistema de gobierno socialista para las clases humildes, para los obreros, que, ansiosos de una nueva era de paz, de justicia y de trabajo, confiaron en que mejorarían su condición.

La crisis se agudiza por momentos y cada hora presenta caracteres más graves. Las obras se paralizan y la industria y el comercio languidecen en forma tal, que nunca se conoció paralización semejante.

Dice que la miseria ha hecho presa ya en las clases proletarias, y es raro el día que no se registran escenas dolorosas impulsadas por la necesidad.

"Mientras la gente se muere de hambre,—añade "La Tierra"—los hombres de la República, después de combatir al régimen caído por el abuso de los automóviles oficiales, adquieren coches lujosos, confortables, raudos, la última palabra en el modernismo, de marcas destacadas, automóviles de 60, 70 y de 80 mil pesetas cada uno, y los Ministerios de la Gobernación y Dirección general de Seguridad libran miles y miles de duros diariamente para toda esta clase de vehículos en que se apoltronan los hombres de la República, los prohombres del socialismo y los pelotones de policías que les siguen a todas partes.

Sin formalidades de Concurso ni suabasta, en operaciones amistosas y cordiales, se adquirieron hace poco en Gobernación vehículos para la fuerza pública por cerca de tres millones de pesetas. La República acumula elementos para perseguir a los obreros, siendo esta la política que el socialismo está realizando desde el Poder."

## ¿HASTA CUANDO EN PIE DE GUERRA?

**MADRID.**—Con el anterior título publica "La Epoca", en su número del 14 del actual mes, el siguiente artículo:

"Cuando andan por ahí fuera preocupados los pueblos con el desarme, aquí los españoles vivimos, a juzgar por declaraciones oficiales, en plena fiebre de lucha. Lleva España mucho tiempo en que es su sino entretenerse en despedazamientos intestinos cuando no hay tierras extrañas en que guerrear. ¿Seguimos con el sino?"

El jefe del Gobierno ha dicho que estamos en pie de guerra, que la República avanza por el camino de la revolución, y como el ejemplo de arriba fructifica, no pasa día en que no leamos alguna declaración oficial o algún artículo de colega de ministerialismo fervoroso, en que no se repita lo mismo. Es un oleaje pasional destructor, es una sed de belicosidad creciente, es un anhelo revolucionario ilimitado.

El pie de guerra toma manifestaciones políticas y sociales. Políticamente, con decir de una persona que es "monárquica", ya se han acumulado sobre ella toda clase de prevenciones y recelos. No basta el "fair play", el que su conducta lo abone. Una denuncia encuentra eco. Ahí está no más lejos de ayer el registro en casa del conde de Romanones. Socialmente, basta el pertenecer a la aristocracia, el ser hombre de negocios, para que se le mire con prevención, y sobre él recaigan sospechas, medidas de prevención, tal vez persecuciones.

¿Hasta cuándo va a durar este estado de cosas? Si el Gobierno se deja llevar por las izquierdas, no verá nunca satisfecha el ansia de éstas, porque digan lo que quieran, el fin de su idea no tiene más nombre que el de Moscú. Véase, como ejemplo, la prisa que dió "El Socialista" para la aprobación de la Reforma agraria; se aprobó, y con el aditamento, por cierto, de los bienes de la grandeza, sin base jurídica, y ya la prisa es para que se cree el Instituto de Reforma Agraria. Es innegable que si este órgano ha de proceder con el tiempo debido en las cuestiones que afectan a la propiedad privada y a la economía pública, la estructuración del Instituto no es cosa baladí, y requiere algún tiempo y algunas meditaciones. Pero la revolución quiere marchar. Los revolucionarios empujan. Cuando salga en la "Gaceta" la organización a que nos referimos, se pedirá otra cosa. Y después otra... Moscú sonríe.

El Gobierno hará mal en dejarse llevar por ese camino. A los pueblos no se les puede gobernar en pie de guerra. La gobernación es cosa muy distinta. Es método, es edificación, es paz. Hay que recordar constantemente que Cánovas no habló de "restauración", sino de "conciliación". Ahondando diferencias, abriendo abismos, luchando unas clases sociales contra otras, no se puede hacer nada bueno ni perdurable.

Es hora ya de abandonar el pie de guerra y de desmovilizar. Los que digan otra cosa no sirven a España, ni siquiera al Gobierno. Sirven y dan satisfacción a sus pasiones."

## EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN MADRID

**MADRID.**—En la representación diplomática de Italia en España va a haber este año cambios de interés, pues no sólo habrá nuevo embajador, sino nuevo

consejero, en substitución del que lo ha sido hasta hace poco tiempo, señor Ottavio de Peppo.

Parece que el indicado para este puesto es el distinguido diplomático señor Marchetti, muy conocido y estimado en los círculos diplomáticos y sociales del Extranjero.

En cuanto al nuevo embajador, don Rafael Guariglia, es persona de gran inteligencia, muy afecto al actual Gobierno italiano, y amigo personal de Mussolini.

Se halla casado con una bella dama, hermana de la señora de Bellardi Ricci, esposa del que fué durante varios años primer secretario de la Embajada

En Madrid tuvo este matrimonio uno de sus hijos; fausto suceso que dió ocasión para que se exteriorizaran las simpatías de que gozaba en la sociedad madrileña, que guarda de los señores de Bellardi grato recuerdo.

## III SALON DE MEDICOS ARTISTAS

**MADRID.**—Organizado por la Revista "Vida Médica", se inaugurará en Octubre próximo el III Salón de Médicos Artistas, en el que tendrán acogida todas las manifestaciones de pintura, dibujo, humorismo y fotografía, debido a la actividad de los médicos españoles, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Padrán concurrir con sus obras todos los médicos españoles y sus familiares (esposa e hijos).

Segunda. Los autores no tendrán que satisfacer ninguna cantidad para poder concurrir con su obras al Salón.

Tercera. Cada autor podrá exponer hasta seis obras en cada sección, aún cuando "Vida Médica" se reserva la facultad de no hacer figurar todas, si a ello obligasen razones de espacio u otras de gran consideración.

Cuarta. Los autores están obligados a darnos cuenta antes de día 8 de Octubre próximo, del género, número, tamaño y demás características esenciales que reúnen las obras que han de exponer.

Se interesa de los autores el envío de reproducciones fotográficas de sus obras, para su publicación en el Catálogo o en números sucesivos de "Vida Médica".

Quinta. Habiendo sido fijada en principio la segunda quincena del próximo Octubre como fecha para la inauguración del III Salón de Médicos Artistas, los autores vendrán obligados a depositar sus obras en el local que se designe a partir del día 15 de Octubre hasta el 18 del mismo, en cuyo día se cerrará el plazo de admisión.

Sexta. Todos los gastos que se originen por embalaje, portes, etc., serán por cuenta de los autores, quienes quedarán obligados a retirar las obras en el plazo de tres días después de la clausura.

Séptima. Todas las obras deberán exponerse con sus marcos.

Octava. "Vida Médica" no responde de los deterioros que por fuerza mayor puedan originarse en las obras expuestas y quedará libre de todo cuidado y responsabilidad al término de los tres días señalados para la retirada de las obras.

## DETENCION DE UN PERUANO DE FILIACION COMUNISTA

**MADRID.**—En una pensión de la calle de Alcalá ha sido detenido Hernán Pasapera Ahumada, de 25 años, natural de Mihura (Perú), al cual le fueron ocupados importantes documentos que le acreditan de estar en relación con elementos comunistas de España y del Extranjero.

Los agentes le intervinieron también un escrito en francés que desde Berlín le dirige el conocido escritor Henri Barbusse, perteneciente a la Unión Internacional de escritores y periodistas revolucionarios.

En la misma pensión se alojó hasta hace unos días Juan Vázquez, peruano también y comunista, que actualmente se encuentra en la cárcel y que había sido detenido en Barcelona por la Policía de aquella capital cuando se disponía a huir de España en compañía de una joven madrileña a la que había raptado, procurándole un pasaporte falso.

Este individuo se daba una vida espléndida y cuando vino del Perú traía quince mil pesetas.

También se ha comprobado que tenía cuenta corriente en dos importantes Bancos de Madrid.